Quito, 6 de enero del 2017

Señor Ingeniero
NESTOR RUBÉN LOZADA MOLINA
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **LPVIAL S.A.,** reunida el 6 de enero del 2017, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTE,** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto.

Su período de funciones es de 5 años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

En caso de falta o impedimento del Gerente General, usted le subrogara a dicho funcionario.

Muy atentamente

Ing. EDGAR DAVID PUENTE CALLE
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo.- Quito, 6 de enero del 2017

Ing. NESTOR RUBEN LOZADA MOLINA
c.c. 1709771909

La compañía se constituyó en la Notaria Octava del Cantón Quito, ante el Dr. Jaime Rafael Espinoza Cabrera, Notario Octavo del Cantón Quito, el 20 de diciembre del 2016.

Se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 4 de enero del año 2017.

TRÁMITE NÚMERO: 6358
729703611GCFGM

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	4883
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1569
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LPVIAL S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOZADA MOLINA NESTOR RUBEN
IDENTIFICACIÓN:	1709771909
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 32 DEL 04/01/2017 NOT. 8 DEL 20/12/2016.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Registro Mercantil del Canton Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL